

Los demócratas tucumanos: entre el conservadurismo nacional y la Concordancia. La intervención a la provincia de Tucumán, 1933-1934

*María Graciana Parra**

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto indagar acerca de las estrategias desplegadas por el Partido Demócrata Nacional de Tucumán (PDNT) en su cruzada por la intervención a la provincia durante los primeros años de la década de 1930. Este objetivo político de los demócratas tucumanos no les resultó fácil, en tanto debieron enfrentarse a una nueva fuerza política provincial -Defensa Provincial Bandera Blanca- que supo pertenecer en el pasado a sus filas, y que luego de la Revolución obtuvo los principales espacios de poder provinciales. Asimismo, intentamos comprender la dinámica intrapartidaria del PDNT, caracterizada por la escasa cohesión de sus filas y las constantes rencillas devenidas de las desavenencias generacionales entre sus integrantes. A esta conflictividad interna del PDNT se sumaron las dificultosas vinculaciones con las esferas nacionales, partidarias y gubernamentales, como consecuencia del armado político que caracterizó a la Concordancia. En igual proporción, el juego pragmático del presidente Justo influyó en la dinámica política de la provincia y resultó fundamental para impedir la concreción de los planes demócratas.

Palabras claves: Partido Demócrata Nacional - conservadores - oposición - intervención

Abstract

This paper aims to inquire into the strategies deployed by the Partido Demócrata Nacional de Tucumán (PDNT) in its quest for the intervention to the province during the early years of the decade of 1930. This political objective of the democrats tucumanos did not turn out to be easy, while they should have faced to a new political provincial force - Defensa Provincial Bandera Blanca- that in the past belonged to its ranks, and that after the Revolution obtained the principal provincial spaces of power. Likewise, we try to understand the dynamics inside the PDNT, characterized by the scanty cohesion of his rows and the constant discords developed of the generational disagreements between his members. This internal conflict of PDNT joined the difficult linkages with national spheres, whether the party and the government, as a result of the structure

* Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional de Tucumán (UNT). E-mail: gracianaparra@yahoo.com.ar

of the coalition called the Concordance. Equally, the pragmatic game of the president Justo influenced the political dynamics of the province and was crucial to prevent the realization of the democratic plans.

Key words: Partido Demócrata Nacional - conservatives - opposition - intervention

Recepción del original: 29/06/2011

Aceptación del original: 19/03/2012

“La intervención a Tucumán es un hecho. El Comité Nacional del Partido resolvió auspiciarlo por unanimidad y en la Cámara de Diputados contará con más de sesenta votos demócratas nacionales. Tenemos la firme convicción de que si no bastaren esos votos para sancionar el proyecto, contaremos con otros, pues los demás sectores orientados en la Concordancia nos acompañarán sin hesitación alguna.”¹

Con estas palabras el diputado demócrata José Ignacio Aráoz expresaba su convicción acerca de la inminente intervención a la provincia de Tucumán a mediados de 1933, con la cual pretendían recuperar las riendas del poder provincial perdidas una década atrás. Sin embargo, las palabras reflejarían más un anhelo que una realidad, ya que durante el siguiente año los demócratas tucumanos debieron enfrentar numerosos obstáculos que se interpusieron en la concreción de su objetivo político.

A diferencia de otras provincias, la Revolución de 1930 no significó el inicio de una etapa fructífera en logros políticos para los conservadores tucumanos, aun a pesar de las grandes expectativas que despertó. Éstos, bajo el auspicio del Gobierno Provisional, se apresuraron a reorganizarse como fuerza política superando las desavenencias que habían ocasionado fracturas en los últimos años de las administraciones radicales. Hacia fines del año 1930 lograron conformar una nueva estructura partidaria denominada Partido Demócrata, que luego entabló excelentes relaciones con sus pares nacionales y se incorporó a la estructura conservadora nacional, a saber el Partido Demócrata Nacional (PDN). Esta reestructuración no logró la incorporación de todos los sectores afines al conservadurismo, de hecho los sectores más jóvenes y representantes de una variante reformista se mantuvieron al margen conformando su propia estructura partidaria, Defensa Provincial Bandera Blanca (DPBB).² Esta pujante fuerza política, favorecida por la abstención del

¹ *La Gaceta*, Tucumán, 22/05/1933.

² En 1927 se produjo la fractura del otrora Partido Liberal, expresión política del conservadurismo provincial. Los sectores jóvenes, críticos del accionar de los conservadores por su inacción gubernamental frente a las demandas sociales y del clientelismo político ejercido por los

radicalismo y una gestión municipal exitosa en la capital provincial, venció a los demócratas en los comicios de 1931.

En consecuencia, los miembros del Partido Demócrata Nacional de Tucumán (PDNT) debieron contentarse con su rol opositor en la legislatura provincial. Conscientes de su importante representación legislativa, comprendieron que en sus manos descansaba la viabilidad del proyecto reformista de los blancos, y por ello decidieron impedir la gobernabilidad de la provincia durante el mandato de Juan Luis Nougués, líder de DPBB. Confiados del apoyo que recibirían de las esferas nacionales, partidarias y gubernamentales, debido a su pertenencia a la coalición oficialista -denominada Concordancia-, los demócratas tucumanos percibieron la intervención a la provincia como la única herramienta que les permitiría recuperar el poder, y para ello lucharon denodadamente desde sus inicios en la labor parlamentaria.

En ese sentido, en el presente trabajo nos proponemos indagar acerca de las estrategias desplegadas por el PDNT en su cruzada por la intervención a la provincia. Asimismo, intentamos comprender la dinámica intrapartidaria, caracterizada por la escasa cohesión de sus filas y las constantes rencillas devenidas de las desavenencias generacionales entre sus integrantes. A esta conflictividad interna del PDNT se sumó la compleja vinculación con las esferas nacionales, partidarias y gubernamentales, como consecuencia del armado político que caracterizó a la Concordancia. En igual proporción, el juego pragmático del presidente Justo influyó en la dinámica política de la provincia y resultó fundamental para impedir la concreción de los planes demócratas.

Los intentos fallidos por lograr la intervención

Los resultados electorales de noviembre de 1931 fueron sorprendentes para el universo político provincial. Las fuerzas demócratas, a pesar de contar con las ventajas devenidas de su condición de “oficialistas”, no lograron obtener la cantidad de votos necesarios para consagrar a su candidato a gobernador. En contrapartida, DPBB obtuvo mejores resultados, aunque no significativamente superiores como para lograr imponerse.³ Sin lugar a dudas, los blancos contaron con el apoyo del electorado de la capital y los departamentos aledaños -beneficiados con la gestión municipal de años anteriores- y supieron capitalizar la abstención del radicalismo a su favor. El empate entre las principales fuerzas generó un clima de incertidumbre y tensión durante los primeros meses de 1932, en tanto no se lograba discernir sobre el futuro político de la provincia. Tras una serie de negociaciones, en las cuales participó el interventor nacional y los principales referentes partidarios locales, se

radicales desde el gobierno, decidieron conformar una fuerza política -Defensa Comunal Bandera Blanca- y presentarse a las elecciones de la intendencia capitalina. Tras un contundente triunfo y una exitosa gestión, la nueva agrupación alcanzó gravitación provincial e ingresó en la competencia electoral como Defensa Provincial Bandera Blanca. En 1931, Bandera Blanca triunfó en los comicios, consagrando a Juan Luis Nougués como gobernador y proyectando una innovadora plataforma partidaria.

³ DPBB obtuvo 29.789 votos frente a 25.530 del PDNT.

decidió la convocatoria del colegio electoral. En dicha oportunidad, y gracias al apoyo de los electores socialistas, Juan Luis Nougues resultó electo gobernador de la provincia. Sin embargo, esta victoria sería pírrica, ya que el empate suscitado en el colegio electoral tendría su correlación en la legislatura provincial, en particular en la Cámara de Diputados, cuya composición era la siguiente: 15 representantes de DPBB, 15 del PDNT, 3 de la Alianza y 1 del Partido Agrario. La prensa advertía acerca de los posibles conflictos devenidos de esta relación de fuerzas, al señalar que el gobernador electo “no podrá ejercer tampoco el gobierno, se lo hará impedir el odio político, y los legisladores del partido adverso situarán en la legislatura ametralladoras de despecho para que Tucumán [...] no pueda tener gobierno.”⁴

En efecto, apenas iniciado el nuevo gobierno, el PDNT comprendió que la derrota electoral sólo podía ser superada en relación al papel de la bancada demócrata en la legislatura provincial. En ese sentido, diseñaron una estrategia política basada en la oposición total que provocó la obstrucción institucional con la manifiesta intención de inducir la intervención del gobierno nacional.⁵ A lo largo de 1932, se opusieron sistemáticamente a las medidas resolutivas del gobierno para enfrentar la crisis financiera provincial, conscientes de que con este accionar debilitaban a los blancos al negarles los recursos necesarios para llevar adelante su plan de gobierno.⁶

Tras un año de fuertes enfrentamientos, los inicios de 1933 vaticinaron nuevas turbulencias para la política tucumana. El gobierno de Nougues sancionó un impuesto adicional al azúcar que “permitiría a la Provincia el cumplimiento de sus más angustiosos compromisos, gravando a quienes están en la obligación ineludible de concurrir indirectamente a solucionar en gran parte la situación por constituir una primordial fuente de actividad.”⁷ El 90% de la recaudación se destinaría a saldar la deuda pública y el 10% restante se invertiría en obras públicas y asistencia médica y social.⁸ Nougues proyectaba llevar a cabo un vasto plan de obras públicas y plasmar su innovadora plataforma política.⁹ Bandera Blanca anclaba su legitimación

⁴ *El Orden*, Tucumán, 07/12/1931.

⁵ Similar estrategia desarrollaron los antipersonalistas de Santa Fe en relación al gobierno del Partido Demócrata Progresista. Darío MACOR, “Competitividad interpartidaria y sociabilidad política. Santa Fe, 1930-1943”, *Estudios Sociales*, Santa Fe, año VIII, núm. 14, pp. 105-127.

⁶ Los demócratas se opusieron al proyecto de emisión de títulos de deuda e impidieron la aprobación de la ley de presupuesto para 1933. Asimismo, aprobaron una declaración condenatoria al gobierno, acusándolo de inobservancia del artículo 68, inciso 87º de la Constitución, violación a la ley de Contabilidad y abandono de los buenos principios de administración.

⁷ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de Tucumán*, 03/02/1932.

⁸ La hipotética recaudación de los recursos impositivos derivados del azúcar permitió al gobierno aprobar una ley sobre creación de un fondo permanente de obras públicas y asistencia médica y social para la construcción de: a) una maternidad modelo y hospital de mujeres; b) estaciones sanitarias con servicios de hospitalización; c) dispensarios de salud pública; d) orfanatos en la provincia; e) institutos de ciegos y hogar de ancianos; f) hospital de alienados; g) subsidios para los hospitales del interior de la provincia. En lo que respecta a educación, se proyectó la ampliación del presupuesto del Consejo General de Educación, la incorporación de recursos humanos y un vasto plan de edificación escolar.

⁹ Entre los principios programáticos se destacaban los referentes a la realización de obras públicas en general, con especial atención a aquellas destinadas a mejorar la salud pública y sanitaria de la provincia; disminución escalonada de los impuestos que encarecían los productos de primera necesidad; sanción de un impuesto progresivo a la renta; promoción de una ley de seguridad

como fuerza política en la acción gubernamental a partir de la revalorización de la obra pública como un canal de comunicación con los sectores sociales más desprotegidos.¹⁰ De allí la importancia de este nuevo gravamen a la industria, que le permitiría al gobierno obtener los recursos para atender las necesidades sanitarias y educativas de la provincia.

En consecuencia, el gobierno le otorgó al impuesto al azúcar una connotación particular al asociarlo con una retórica de la justicia social, en tanto venía a contribuir a una mejor distribución de la riqueza generada a partir de la industria azucarera. Por su parte, los industriales, fuertemente vinculados a los demócratas, concibieron al gravamen como confiscatorio e inconstitucional.¹¹ De allí que se opusieron fervientemente al mismo, convencidos del sacrificio que significaba para la industria, principal fuente de recursos de la provincia.

La presentación del proyecto en la legislatura generó un acalorado debate entre blancos y demócratas, quienes llevaron su encono al recinto y manifestaron sus discrepancias políticas. Años más tarde, José Luis Torres afirmaría que tras la sanción del impuesto "comenzó la lucha".¹² El gravamen marcó un quiebre definitivo en la dinámica política local, conduciendo a la provincia a un conflicto político-institucional que sólo se resolvería a través de la intervención de las esferas nacionales. La gravedad del enfrentamiento se materializó en la conformación de una Cámara de Diputados paralela por parte de los demócratas, quienes justificaron su accionar al ministro del interior de la nación ante "la absoluta anormalidad institucional reinante en la provincia [...] que ha subvertido completamente el régimen republicano de gobierno."¹³ Por dichas razones, solicitaban la intervención a la provincia y decidían no integrar ambas cámaras "porque vemos el fracaso legislativo y la ineficacia de su

social, que incluía el otorgamiento de pensiones a la maternidad y la vejez, ley protectora de la familia y del trabajo de mujeres y niños, regulación de la producción con protección al pequeño cañero, subdivisión de la propiedad rural y defensa de la industria azucarera. En definitiva, DPBB buscó construir novedosas relaciones entre la sociedad y el Estado, acentuando la capacidad de intervención y planificación de éste en las esferas social y económica.

¹⁰ Sobre el proceso de construcción de legitimidad de los gobiernos conservadores de los años '30: Adriana KINDGARD, "La 'Restauración Conservadora' en Jujuy. Formas del juego político en tiempos de crisis económica y social, 1930-1943", *Travesía*, Tucumán, núm. 9, 2007, pp. 41-66; Susana PIAZZESI, *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino 1937-1943*, Santa Fe, UNL, 2009.

¹¹ El concepto de impuesto como instrumento de justicia social es tomado de José Antonio SÁNCHEZ ROMAN, "El poliedro de la igualdad. Nociones de justicia impositiva en el Brasil y la Argentina en las décadas de 1920 y 1930", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, tercera serie, núm. 28, segundo semestre, 2005, pp. 95-127.

¹² José Luis TORRES, *Los perduellis, Apuntes históricos para el estudio del presente político*, Buenos Aires, Edit. Freeland, 1973, p. 53.

¹³ *La Gaceta*, 06/04/1933. La elección de autoridades de la Cámara de Diputados involucró numerosas sesiones debido a la imposibilidad de obtener quórum ante la ausencia de demócratas, blancos y socialistas. Durante la primera sesión, los blancos optaron por abandonar el recinto ante la posibilidad de que resultara electo presidente de la cámara el demócrata Carlos Santamarina. En la reunión consecutiva, el oficialismo inició una nueva votación e hizo caso omiso a los resultados anteriores. Los demócratas denunciaron la invalidez del acto y optaron por reunirse en la casa del presidente del partido, Alfredo Guzmán, conformando una Cámara de Diputados paralela.

acción.”¹⁴ Esta decisión se prolongaría durante todo el año legislativo, optando por la inasistencia a las sesiones y abocándose a prohijar las tratativas intervencionistas como única medida de salvación para la provincia.

Un primer paso lo dieron al presentar su pedido ante la Cámara de Diputados de la Nación, la cual a través de la Comisión de Negocios Constitucionales solicitó al ministro Leopoldo Melo informes acerca de la situación tucumana. La respuesta de éste resultó negativa para los demócratas, argumentando que el gobierno no debía inmiscuirse en funciones que, según los lineamientos constitucionales, le correspondían al Congreso. La negativa de Melo también se vio influenciada por el informe de la Cámara de Senadores de la provincia de Tucumán, la cual sostenía el normal funcionamiento de la Cámara Baja y acusaba a los demócratas de llevar adelante una oposición sistemática al gobierno.¹⁵ Definía a los demócratas como un “grupo minoritario que cegado por pasiones políticas y una manifiesta aversión al primer mandatario de la provincia trata de avasallar la autonomía de la misma garantizada por la Constitución, con el fin de dar satisfacción a sus pasiones de baja politiquería.”¹⁶

Sin lugar a dudas, la negativa de Melo indicaría el peregrinaje de los demócratas en su lucha por la intervención y dejaba traslucir el escaso apoyo que gozaban los conservadores tucumanos en las esferas nacionales. La situación tucumana no se resolvería de manera expeditiva, ya que en su interior anidaban problemas más complejos aún, es decir, una toma de posición del gobierno nacional implicaría desarmar el inestable equilibrio de fuerzas integrantes de la Concordancia. En esta alianza laxa entre demócratas, antipersonalistas y socialistas independientes, el presidente Justo debía evitar una impronta muy fuerte del conservadurismo si deseaba mantener el equilibrio de la coalición oficialista.¹⁷ La crisis tucumana revelaba las debilidades de la Concordancia y potenciaba su conflictividad interna. Como sostienen Darío Macor y Susana Piazzesi, la Concordancia era una coalición de fuerzas políticas provinciales cuya articulación nacional se agotaba en la coordinación parlamentaria. La débil organización institucional nacional fortalecía el rol de las organizaciones provinciales y tornaba más complejo el proceso de toma de decisiones, otorgándole mayor intensidad a la política local al ritmo del acontecer

¹⁴ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de Tucumán*, 02/05/1933. La actuación de la Cámara de Diputados formada por los demócratas no fue más allá de esa inicial reunión y el consecuente comunicado de su existencia a las autoridades nacionales.

¹⁵ El funcionamiento de la Cámara era posible debido a la presencia de dos diputados demócratas, quienes habían decidido romper con la disciplina partidaria y participar en las sesiones. Estos últimos justificaban su accionar al sostener como irracional continuar con la inacción parlamentaria y afirmaban que en el conflicto institucional “intervienen factores económicos: se trata, pues, en realidad, de la lucha permanente entre los industriales y el fisco [...] fracasados los esfuerzos industrialistas para impedir la sanción de la ley que grava con dos centavos al azúcar, se inicia una campaña para evitar su aplicación.” *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 13/05/1933.

¹⁶ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, 16/05/1933.

¹⁷ Para un análisis de la Concordancia: Darío MACOR, “Partidos, coaliciones y sistema de poder”, Alejandro CATARUZZA (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Colección Nueva Historia Argentina, t. VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001; Luciano DE PRIVITELLIO, “La política bajo el signo de la crisis”, Alejandro CATARUZZA (dir.), *Crisis económica...* cit.

nacional.¹⁸ Atendiendo a esta dinámica del juego político, es comprensible que la solicitud de los demócratas tucumanos implicara cambios en el escenario político nacional que por el momento Justo no estaba decidido a afrontar.

Consciente de la debilidad de la Concordancia y del impacto en la política nacional del conflicto tucumano, Justo decidió intervenir enviando un delegado a la provincia. El presidente de la Comisión Nacional del Azúcar, doctor Rodolfo Medina, llegó a Tucumán a mediados de abril con la misión de analizar los conflictos en torno al azúcar y lograr un consenso entre el gobierno y los industriales. La misión de Medina también buscaba acordar un acercamiento entre blancos y demócratas a fines de evitar cualquier fisura de los mismos a nivel de la Concordancia.¹⁹ Los diarios locales reconocían que estas desavenencias entre las principales fuerzas políticas provinciales, integrantes de la Concordancia, ponían en peligro su unidad al afirmar: "unos y otros son adictos a la fuerza central nacional y forman parte de una misma familia que puede ser todo lo desavenida que se quiera, pero a la que no puede dejarse en libertad de acción para despedazarse."²⁰

Tras el fracaso de las tratativas de Medina, las negociaciones se prolongaron en Buenos Aires. Ante la espera de una respuesta favorable por parte de las autoridades nacionales, los demócratas profundizaron su lucha en el terreno provincial. Como primera medida, desestimaron la convocatoria a elecciones para cubrir dos bancas de diputados de la capital. El PDNT resolvió la abstención en los comicios pero optó por deslegitimar al acto eleccionario al apoyar la conformación de una fuerza política, denominada Bandera Negra, que parodió al partido gobernante. Esta agrupación obrero-estudiantil, con dos candidatos inhabilitados por sus capacidades mentales, realizó una caricatura de la campaña electoral, exhibiendo a los mismos como atracciones circenses. Sin lugar a dudas, detrás de esta sátira estuvieron los demócratas quienes les facilitaron a los estudiantes los medios para desarrollar la campaña electoral y justificaron la existencia de Bandera Negra al sostener que el sarcasmo utilizado era un "derecho indiscutible que los pueblos podían ejercitar para combatir a gobiernos desorbitados."²¹ Por temor al ridículo y a una derrota, el poder ejecutivo resolvió la nulidad de los comicios aunque debió dar marcha atrás frente a la negativa de la Junta de Escrutinio provincial. Si bien los comicios no se realizaron, la Junta debió consagrar a los únicos candidatos que se presentaron, a

¹⁸ Darío MACOR y Susana PIAZZESI, "La competencia por el poder político en la Santa Fe de los años treinta", Darío MACOR y Susana PIAZZESI (eds.), *Territorios de la política argentina, Córdoba y Santa Fe 1930-1945*, Santa Fe, UNL, 2009, p. 46.

¹⁹ Tanto blancos como demócratas apoyaron la candidatura de Justo en las elecciones de 1931, aunque éste mantuvo una relación de mayor cordialidad con los blancos durante gran parte de su gobierno. Asimismo, las esferas nacionales, partidarias y gubernamentales, concibieron las rivalidades entre blancos y demócratas como parte de la conflictividad del universo conservador provincial y como tal constantemente abogaron por la unión entre ambas fuerzas. En efecto, en agosto de 1932 una delegación de legisladores de la Concordancia visitó la provincia con el afán de lograr una mejor integración entre blancos y demócratas. Solano Lima declararía la necesidad "de no limitar la concordancia a la acción parlamentaria sino al campo electoral, en el cual las fuerzas legislativas afines actúen unidas y movidas por idénticos afanes ideológicos", por lo cual sostenía como necesario "que se iniciarán gestiones inteligentes para arreglar los líos provinciales." *La Gaceta*, 22/08/1932.

²⁰ *La Gaceta*, 13/04/1933.

²¹ *Ibid.*, 08/06/1933.

saber los de Bandera Negra. En consecuencia, le cupo a la Cámara de Diputados rechazar sus diplomas.

Logrado el objetivo de parodiar las elecciones, los demócratas decidieron manifestar su repudio al gobierno de Nougés al realizar un importante mitin contra el gravamen al azúcar. La estrategia utilizada consistió en la conformación de una comisión organizadora compuesta por un grupo de cañeros independientes,²² quienes se encargaron de difundir el acto en el interior de la provincia y brindar los medios de transporte necesarios para el traslado de agricultores, cañeros y obreros hacia la capital, donde debía realizarse el mitin. La importancia de la convocatoria radicaba en permitir a los opositores al gobierno manifestar su discrepancia y rechazo hacia las maniobras políticas del oficialismo que habían desembocado en la crisis institucional. Para el diario *La Gaceta*, la oposición contaba con este único medio para expresarse debido a que los canales institucionales se veían obstaculizados como consecuencia de la anormalidad institucional, derivada del dominio absoluto del oficialismo en el recinto legislativo. Y a pesar de que la convocatoria tuvo como principal objetivo pronunciarse en contra de la política impositiva del gobierno, en especial referencia al gravamen al azúcar, el mitin adquirió las características de un acto político de protesta de gran magnitud. En ese sentido, el PDNT recurrió a esta concentración opositora al gobierno como una herramienta más que demostrara el repudio al primer mandatario provincial y generara adhesión en las esferas nacionales sobre el proyecto de intervención. Los organizadores de este acto, quienes habían participado en el mitin cañero de 1927, eran conscientes de la repercusión política de una manifestación de esta envergadura.²³ Por dichos motivos, se encargaron de presentar al mitin como un acontecimiento apolítico, en el que confluían los trabajadores del interior y el sector independiente de la capital, llegando incluso a señalar la participación del radicalismo.

Durante el mitin los oradores repudiaron el manejo de las finanzas públicas, los conflictos suscitados en las cámaras y las actitudes asumida por el poder ejecutivo. En su discurso, el demócrata Francisco Moreno Rojas le otorgó al acto la cualidad de asamblea, legitimando el mismo, y afirmó que a través de ella *el pueblo* expresaba su descontento hacia un gobierno que gravaba con un impuesto extorsivo a los hombres que vivían de la principal industria de la provincia. Criticaba el accionar de Nougés en relación a la violencia y soborno que había rodeado la sanción de la ley impositiva del azúcar, la coacción a los legisladores demócratas a fin de obtener quórum en las cámaras y la persecución a los estudiantes de la agrupación Bandera

²² Entre los organizadores se encontraba Juan José Iramain, importante cañero y férreo defensor de los intereses agrarios junto a José Ignacio Aráoz en la década del '20. El hijo de este último también se destacaba como miembro de las comisiones encargadas de publicitar el evento y guía de una de las columnas de manifestantes. La comisión contaba además con la presencia de los demócratas José C. Posse, Eduardo Terán, Pedro Cossio, Pedro Abella, Lucas Zavaleta y Javier Mendilaharsu. Según la prensa, el diputado demócrata Federico Soria y el senador Carlos I. Miranda supervisaron el traslado en tren de los manifestantes desde el departamento de Chicligasta hacia la capital. Por su parte, los diputados nacionales enviaron un telegrama de adhesión al mitin, manifestando sus simpatías con el accionar desempeñado por sus compañeros en el terreno provincial.

²³ Al respecto ver: María Celia BRAVO, *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria, 2008.

Negra.²⁴

La finalización del acto involucró el enfrentamiento entre manifestantes y adeptos al oficialismo. Ante los sucesos, los organizadores del mitin enviaron un telegrama al presidente y afirmaron que reinaba en la provincia "la falta de libertad para el ejercicio de los derechos ciudadanos y la inseguridad para la vida de las personas que no se someten a los caprichos de este gobernante desorbitado."²⁵ Insistían en su desvinculación con los partidos políticos, aunque asumían igual pedido que el PDNT al solicitar la intervención a la provincia. En sintonía con este reclamo, el partido demócrata comunicó al Comité Nacional los sucesos acaecidos en la provincia y reafirmó su pedido de intervención.

Los demócratas y el conservadurismo nacional

Los vínculos establecidos entre el PDNT y las autoridades nacionales no resultaron del todo armónicos desde sus comienzos, aun a pesar de que los conservadores tucumanos fueron los primeros en incorporarse al proyecto de construcción de un partido conservador nacional al responder a la invitación de sus pares bonaerenses en los inicios de 1931.²⁶ En ese sentido, los conservadores tucumanos manifestaron su clara ambición de abandonar la órbita provincial e ingresar a un espacio político de alcance nacional, que les permitiera una mayor proyección y relaciones más fluidas con las autoridades nacionales, tal como había sucedido durante el *orden conservador*. En el pasado, los acuerdos y las alianzas entabladas entre el gobierno central y las élites del interior les habían permitido a los conservadores articular las redes de influencia necesarias para lograr cierto peso en el parlamento nacional, ámbito a través del cual supieron negociar el apoyo político con las esferas nacionales.

Con la sanción de la ley Sáenz Peña, el peso político de las élites del interior, en particular Tucumán, se desdibujó frente al ascendiente del litoral, y así también la dinámica política se encauzó por la vía de la democratización y el sufragio. En el naciente escenario de los "30 la construcción de una fuerza nacional significaba recuperar el poder desempeñado en el pasado e ingresar en el armado político

²⁴ La sanción del impuesto estuvo caracterizada por una serie de incidentes, opiniones adversas hacia el gobierno y coacción hacia familiares de los diputados socialistas. María ULIVARRI, "El partido en su laberinto. La Federación Socialista Tucumana. 1931-1937", *Historia Regional*, Sección Historia, Villa Constitución, año XXI, núm. 26, 2008, pp. 137-163.

²⁵ *La Gaceta*, 16/06/1933.

²⁶ A comienzos de 1931, los demócratas tucumanos fueron los primeros en incorporarse al proyecto de construcción de un partido conservador nacional al responder a la invitación de los conservadores bonaerenses. Cabe mencionarse que los demócratas tucumanos, si bien coincidieron con gran parte del universo conservador en concluir con el yrigoyenismo, también manifestaron tempranamente sus deseos de retorno a la normalidad institucional a través de la vía partidaria y bajo el imperio del sufragio universal. La identificación que el PDNT construyó con respecto a la Revolución estuvo centrada en una revalorización de la misma, en tanto había significado la expulsión del yrigoyenismo y la "demagogia" del gobierno. María Dolores BÉJAR, *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005; María Graciana PARRA, "La Formación del Partido Demócrata Nacional en Tucumán, 1930-1931", *Il Jornadas de Jóvenes Investigadores UNT- AUGM*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Asociación de Universidades Grupo Montevideo, junio de 2008.

nacional con un papel destacado y, por sobre todo, morigerar las nefastas consecuencias de la “periferización” del norte como unidad histórica y centro político de la nación. En consecuencia, y bajo la convicción de recuperar protagonismo, los conservadores tucumanos ingresaron en el nuevo escenario político del país tras la Revolución. Sin embargo, las expectativas abiertas se desvanecerían tras el triunfo de Bandera Blanca y las fluidas relaciones entre Justo y el gobierno provincial.

En el marco de este vínculo entre Justo y Nogués, y atendiendo a la dinámica política nacional, es comprensible el accionar del ejecutivo nacional en la crisis político-institucional desatada a mediados de 1933 en Tucumán. Justo intentó por todos los medios a su alcance lograr un acuerdo con el gobierno provincial y evitar, al mismo tiempo, mayores resquemores con los miembros del PDNT. En efecto, tras meses de arduas negociaciones entre los políticos tucumanos y las autoridades nacionales, se suscitó un *impasse* gracias a la visita de Melo a Santiago del Estero. El ministro intentó solucionar la crisis que azotaba a la provincia persuadiendo a Nogués para que renunciara a fin de evitar la intervención. Así, el gobierno buscaba un entendimiento entre blancos y demócratas, reconociendo la posibilidad de triunfo del radicalismo en las elecciones de producirse la intervención, más aún teniendo en cuenta las garantías electorales pregonadas por Justo y confirmadas por Melo en su estadía en Termas de Río Hondo.²⁷ Este hipotético acuerdo entre las fuerzas conservadoras locales parecía imposible, y tanto Justo como Melo lo reconocían, pero no obstante debían intentarlo, más aún cuando los conflictos internos de la Concordancia estaban en juego en la resolución de la crisis tucumana. De hecho, la puja entre conservadores y antipersonalistas existía en el Parlamento nacional, negándose los demócratas a votar la intervención a la provincia de Santa Fe si previamente los antipersonalistas no hacían lo mismo con Tucumán. Ambas fuerzas pujaban por lograr mayor espacio en el mapa político de la nación que les permitiera influir en las decisiones del poder ejecutivo nacional. Éste, por su parte, diseñaba un nuevo escenario político nacional que se caracterizara por lograr la independencia de los demócratas. Así lo reflejaba en sus editoriales el diario *La Gaceta* al sostener: “La intervención a Tucumán no contará con los auspicios ni siquiera con la simpatía de las esferas nacionales oficiales, pues en ellas no se quiere violentar una doctrina que se juzga constitucionalmente correcta, ni, además, entregar una situación amiga a un partido concordancista que aspira a copar la banca y a asegurar para una de sus figuras prominentes [...] la futura candidatura presidencial.”²⁸

La postura anti-intervencionista de Melo reflejaba este pensamiento y para ello deseaba conformar con Justo una nueva fuerza política a nivel nacional, la cual sirviera de base para futuras maniobras políticas en las elecciones presidenciales. La nueva agrupación estaría integrada por las fuerzas políticas provinciales y los antipersonalistas. De allí que buscaban acordar la unión de las fuerzas de Bandera

²⁷ Una clara manifestación de que los radicales estaban dispuestos a concurrir a los comicios se presentó durante agosto de 1933. En dicha oportunidad, se produjeron numerosos banquetes de unión entre los grupos en pugna y se produjo el reingreso al partido de los adeptos al gobernador personalista Sortheix (1928-1930). Los radicales, atentos a los conflictos de blancos y demócratas, buscaban la intervención a la provincia para participar en las elecciones legislativas poniendo a prueba las declaraciones de Justo sobre las garantías electorales.

²⁸ *La Gaceta*, 11/08/1933.

Blanca con los antipersonalistas de Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, La Rioja y los bloquistas de San Juan. Asimismo, al atraer a los partidos locales para formar una especie de federalismo de partido, Justo buscaba acabar con el radicalismo personalista y con los demócratas.

Nougués en un primer momento formó parte de este plan y ello le permitió continuar al frente de la provincia, pero a medida que avanzaron los meses su accionar resultó desconcertante para los planes políticos de Justo. El líder de DPBB intentó la construcción de una agrupación regional, que amenazaba con erigirse en una importante fuerza política cuyo liderazgo indiscutido ejercía el mandatario tucumano, quien manifestaba actitudes de independencia muy marcadas. El diario *El Orden* sostenía: "tiende a establecerse en esta región del país, un partido de carácter regional, que sirva ideales comunes y que confunda en una acción solidaria a todos los que lleguen a las posiciones públicas con un mandato idéntico de levantado interés regionalista."²⁹

A pesar del peligro latente que significaban los planes de Nougués, Justo mantuvo una relación de cordialidad con el mandatario, intentando acordar un arreglo con los industriales. El juego pragmático del presidente no le permitía desechar a los blancos, ya que el temor a que los demócratas ganaran mayor espacio en la coalición oficialista era evidente. Mientras tanto Justo debía manejarse con su extrema habilidad para lograr el equilibrio entre las fuerzas y esperar el reacomodamiento del mapa político. En ese contexto, el primer mandatario lideró las negociaciones entre el gobierno y los industriales a fin de lograr un acuerdo que le permitiera a la provincia emerger de la calamitosa crisis financiera.

Frente a este entendimiento entre Nougués y Justo, los demócratas provinciales reaccionaron de manera enérgica solicitando a las autoridades partidarias nacionales una definición con respecto a la situación tucumana. Ante la falta de respuesta de las autoridades e incluso de apoyo desde la propia bancada demócrata, los diputados nacionales tucumanos amenazaron con desvincularse del PDN. Sin embargo, y pesar de este ultimátum, el Comité Nacional consideró como inoportuno el momento para presionar a la Concordancia en pos de una resolución favorable a los tucumanos.³⁰

En esta situación, la Junta Ejecutiva del PDN de Tucumán debatió acerca de la postura a adoptar. Por un lado, un sector sostuvo que, ante la indiferencia de

²⁹ *El Orden*, 04/10/1933. A principios de octubre de 1933, surgió en Catamarca, como desprendimiento de los jóvenes del PDN, el partido Bandera Blanca, el cual nació gracias al accionar de Nougués. Esta nueva fuerza se sumaba a la existente en Tucumán y Santiago del Estero donde estaba el Partido Reformista, el cual había surgido en 1930 y mantenía estrechos vínculos con el líder blanco desde sus inicios.

³⁰ A mediados de 1933 el PDN, a nivel nacional, afrontaba serios problemas a raíz de la renuncia de Patrón Costas a la presidencia. Existían diferentes opiniones en torno a la posición de la Concordancia frente al gobierno nacional. Por su parte, Patrón Costas representaba a un sector del PDN favorable a la política de Justo y rechazaba el pedido del demócrata Sánchez Sorondo de interpelación al Ministro de Hacienda en relación a la política financiera. El presidente del PDN, consciente del inestable equilibrio de fuerzas al interior de la Concordancia, coincidía con Justo en no promover las intervenciones federales ante la posibilidad de que triunfaran los radicales en las provincias intervenidas. Asimismo, Patrón Costas era partidario de la conciliación entre los demócratas y las fuerzas gobernantes de la provincia, llegando incluso a ser indicado como simpatizante de Nougués al igual que Justo.

las autoridades partidarias y los diputados demócratas nacionales, el partido debía recuperar su independencia. Propuso, además, no enviar delegados a la Convención Nacional, retirar los representantes ante el Comité Central, manifestar su desvinculación y convocar a la convención provincial para ratificar las decisiones. La postura contraria defendió la vinculación con el Comité Nacional y la labor de sus autoridades, acusando a Melo del fracaso de las tratativas intervencionistas. Finalmente triunfó esta posición y se decidió enviar una nota al Comité Central, en la cual se afirmaba que el PDNT era la única agrupación provincial que había resultado solidaria con el movimiento de septiembre y había colaborado con el gobierno y la Concordancia. Definía a las negociaciones entabladas para lograr la intervención como un “vía crucis” político plagado de gestiones engañosas y tramitaciones dilatorias, pero conservaba la esperanza de que el PDN “sintiera como en carne propia el sufrimiento de la seccional tucumana y solidarizado con ella sacudiera los obstáculos que han impedido la legítima solución. Y si no consiguiera el logro rompiera las ataduras que lo ligan a la acción de concordancia desde que esta no sirve para resolver el drama político de una filial del partido.”³¹

Los problemas al interior del PDN de Tucumán

Mientras el PDNT se encontraba embarcado en su lucha por la intervención a la provincia, en el interior del partido comenzaban a producirse una serie de reclamos en el marco de la efervescencia propia de los períodos pre-eleccionarios. Frente a la proximidad de los comicios legislativos de marzo de 1934, el Club de la Juventud Demócrata se dirigió a las autoridades partidarias solicitando la apertura de los registros de afiliados como tarea preparatoria para las elecciones internas. Sostenían como necesaria la reorganización del partido ya que el mismo había visto engrosar sus filas en el distrito de la Capital a partir de la incorporación de alrededor de 400 afiliados -ciudadanos de 30 años- que carecían de representación en los organismos dirigenciales. Afirmaban “el partido debe presentarse en las próximas luchas electorales siendo sus candidatos y autoridades expresión auténtica de la voluntad del partido, expresada por medio de sus organismos democráticos y comicios internos insospechados.”³² Detrás de este pedido estaba el deseo de los jóvenes de lograr un espacio en la trama partidaria y, valiéndose de una importante representación en la asamblea de la Capital, resolvieron la convocatoria a un plebiscito a fin de decidir acerca de la reorganización y, a través de ella, obtener una importante representación en las candidaturas legislativas.

Frente a esta iniciativa, los grupos opositores a la reorganización y con manifiestas intenciones de obtener también representación legislativa, amenazaron con la ruptura partidaria imponiendo a los máximos dirigentes la búsqueda de una urgente solución. En ese sentido, la Junta mediante un arbitraje resolvió confeccionar una lista única de convencionales del distrito Capital con el propósito de unir a los dos grupos que habían polarizado la opinión partidaria. Los jóvenes se opusieron al fallo argumentando que el desconocimiento del plebiscito significaba un acto

³¹ *La Gaceta*, 16/09/1933.

³² *Ibid.*, 11/08/1933.

antidemocrático y la violación de los derechos de los afiliados de elegir libremente a sus representantes en comicios internos. Sin embargo, y gracias a una serie de tratativas de los dirigentes, los jóvenes finalmente acataron el arbitraje y decidieron dar batalla por sus candidaturas en la convención distrital de la Capital.

Sin lugar a dudas, el fallo significó la protección de los grandes del partido hacia determinados personajes políticos, en particular los que se oponían a la reorganización y la consecuente redistribución del poder partidario. Así también, la resolución sacó a la luz los conflictos internos entre los jefes de la Capital y los hombres departamentales. Liderando el grupo de dirigentes vinculados a los departamentos del interior y al ex Partido Agrario,³³ Carlos Santamarina amenazó con la ruptura, y sólo gracias a la influencia de José Ignacio Aráoz logró deponer su actitud levantisca. No obstante, Santamarina advirtió que las medidas resueltas por la Comisión Arbitral dejaban la puerta abierta a futuras acciones antidemocráticas también en los departamentos del interior.

Al calor de los conflictos de la reorganización no solamente los ex agrarios amenazaron con el resurgimiento de su partido, también los viejos dirigentes del Partido Liberal³⁴ aparecieron en escena. En clara disconformidad con las autoridades del partido, los antiguos liberales comenzaron a reorganizarse en la provincia. Su objetivo consistía en obtener representación en la dirección demócrata y para ello apelaron a estrategias desplegadas en ocasiones anteriores. Renunciaron como afiliados del PDNT y conformaron una Junta Reorganizadora del Partido Liberal. Los dimitentes realizaron una serie de críticas a las autoridades del PDNT. En primer lugar, denostaron los mecanismos de selección de autoridades y candidaturas y sostuvieron que el partido se desenvolvía al margen de toda reglamentación. Según ellos, el partido se encontraba manejado por un círculo exclusivista, que había alejado a los hombres de mayor tradición y gran actuación en los años de oposición radical.³⁵ En segundo lugar, acusaron a los máximos dirigentes de desatender la acción proselitista; en particular criticaron el escaso peso que tenían los comités en

³³ En 1927, tras los agitados conflictos suscitados durante una huelga cañera, un sector del conservadurismo afín a las demandas de los cañeros independientes, quienes pujaban por una mejor redistribución de los dividendos azucareros, optó por conformar una nueva agrupación provincial denominada Partido Agrario. María Celia BRAVO, *Campesinos...* cit.

³⁴ El Partido Liberal aglutinaba a los conservadores tucumanos, estrechamente vinculados a los industriales azucareros. El partido había adoptado esta denominación durante las elecciones de 1917, oportunidad en la cual el candidato conservador Alfredo Guzmán fue abatido por el representante del radicalismo. Desde ese momento, el conservadurismo debió desempeñarse como oposición frente a los contundentes triunfos de la UCR en los años posteriores. Luego de la Revolución el Partido Liberal lideró las negociaciones entabladas con otras fuerzas conservadoras locales para conformar el Partido Demócrata.

³⁵ A mediados de 1933 la prensa hacía referencia al malestar de los sectores más antiguos del PDNT en el desenvolvimiento de la vida partidaria. Los antiguos liberales criticaban a los dos diputados demócratas quienes, rompiendo con la disciplina partidaria, concurrían a las sesiones legislativas. Afirmaban que esta actitud de traición era consecuencia de la primacía de los sectores "renovadores" en las esferas dirigenciales del PDNT al permitir la elección de hombres inexpertos en las luchas cívicas, sin formación en la defensa férrea de sus ideales y fáciles de entregarse al enemigo ante el primer problema. Concluían que la elección de estos legisladores había sido producto de las convenciones, donde gracias al voto secreto y directo de los afiliados se imponían hombres que no tenían antigüedad en la vida partidaria.

el desenvolvimiento de la dinámica partidaria y en los procesos electivos internos.

Frente a las duras acusaciones de los liberales y a la constante amenaza del cisma partidario, el PDNT realizó su convención en los primeros días de febrero de 1934. En dicha oportunidad, Lozada Echenique -presidente interino- reconoció la existencia de problemas al interior del partido como consecuencia del proceso de reorganización, el cual -según sus palabras- estuvo regido por la premura e imposibilitó la apertura de comités e inscripción de los afiliados. Sin lugar a dudas, las elecciones internas generaron conflictos y amenazas de cisma en los distritos, lo cual obligó a la Junta a intervenir a través del acuerdo entre los grupos en pugna o a partir de la designación de los convencionales. El accionar de la Junta era justificado por el orador al sostener que habían consultado todas las tendencias dentro del partido, y que si bien no habían cumplido al pie de la letra las disposiciones de la Carta Orgánica, resultaba válida la actitud de los dirigentes al evitar divisiones en el partido.

Entre las medidas más importantes de la Convención se destacó la plataforma electoral para las próximas elecciones, cuyo primer punto correspondía a promover el juicio político al gobernador o la intervención federal. Al respecto, las críticas hacia Melo fueron contundentes, acusándolo de ser el principal responsable de las trabas a la intervención. Simón Padrós afirmaba: “si no prosperó fue por la contumaz interpretación ministerial de un cómodo respeto constitucional [...] También un grupo de la concordancia parlamentaria, silenció su despacho, atado en parte por lealtad a pasadas afinidades políticas e impresionado en más, por mirajes engañosos del futuro panorama político de Tucumán.”³⁶

Los demócratas, al acusar al Ministro del Interior, también deslizaban críticas al presidente Justo, quien no les había mostrado su apoyo en la puja por la intervención. Por el contrario, los vaivenes e incertidumbre presidenciales habían estado a la orden del día y los demócratas no desconocían las tratativas de Justo para conformar una nueva agrupación política que los desplazara del escenario político. Frente a las críticas solapadas al presidente se destacaba la admiración hacia Uriburu y su vinculación con el PDNT, anclada en su decreto de protección al azúcar de 1931.³⁷ En consonancia, y como una clara manifestación de los vínculos entre demócratas e industriales y de la imbricación del conflicto político y económico, defendían la buena voluntad de la industria para lograr un acuerdo con el gobierno, el cual había fracasado por la negativa del primer mandatario provincial. En ese sentido, uno de los puntos de la plataforma proponía la derogación del impuesto adicional al azúcar.

El regreso radical en la arena electoral

Mientras en las filas demócratas se aceleraban los preparativos electorales, las opositoras se agrandaron a partir de la decisión del radicalismo provincial de

³⁶ *La Gaceta*, 01/02/1934.

³⁷ En 1931, el general Uriburu decretó la protección a la industria azucarera. Para ello se incrementaban los derechos adicionales a los azúcares importados que fueran objeto de primas y se estipulaba que el precio del producto elaborado no podía exceder los 4.10 pesos, los 10 kg. de azúcar pilé, en la plaza de Buenos Aires. En caso que el precio se elevara por sobre lo estipulado, el derecho adicional se suspendía transitoriamente.

reingresar en la arena electoral. Bajo las directivas de un grupo que deseaba concluir con la abstención, como lo habían planteado en la Convención Nacional de diciembre de 1933, se aprestaron a realizar un plebiscito a fin de decidir por la concurrencia a los comicios. El 10 de febrero se realizó el referéndum y con la participación de alrededor de 20.000 afiliados se resolvió la concurrencia a los comicios de marzo.³⁸

Sin duda, la estrategia concurrencista contó con el apoyo de Vicente Gallo, quien en su disputa por la jefatura del radicalismo a nivel nacional se valió de los radicales tucumanos para erosionar el liderazgo de Alvear. Si bien Gallo manifestó en reiteradas oportunidades su desvinculación de la política tucumana, sus constantes viajes a la provincia resultaron beneficiosos para brindar su apoyo al nuevo armado político de los radicales concurrencistas. A fines de noviembre de 1933, oportunidad en la cual la Junta de Gobierno de la UCR de Tucumán manifestó su anhelo de concurrencia a los comicios, Gallo calificó la postura como "patriótica y acertadamente inspirada a ejercer saludable influencia en los círculos radicales."³⁹ Meses más tarde, y luego de la decisión de la Convención Nacional, el líder radical continuaría expresando su apoyo a los tucumanos al sostener la necesidad de que el radicalismo se presentara a las elecciones debido al reclamo de la realidad política argentina.⁴⁰

Sin duda, la estrategia de Gallo también contaba con el respaldo de Justo, quien decidió brindar su apoyo a los radicales concurrencistas en su nueva estrategia política. El presidente optó por abandonar a su aliado político Nogués tras los desplantes de éste en las negociaciones con los industriales y la negativa de acogerse al cumplimiento de la Ley Nacional de Vialidad.⁴¹ A fines de 1933, Justo lideró el último intento de acuerdo entre el gobierno de Tucumán y la industria azucarera, pero ante la negativa de Nogués a aceptar las negociaciones -esgrimiendo argumentos de defensa de la autonomía provincial- se produjo la ruptura definitiva entre el primer mandatario y el gobernador.⁴²

Frente a la ruptura de las relaciones amistosas con el gobierno federal, el oficialismo se vio embarcado en una lucha sin cuartel que debía ganar a toda

³⁸ Marcela VIGNOLI y María Celia BRAVO, "La formación de la Unión Cívica Radical Concurrencista de Tucumán durante la primera mitad de la década de 1930", *La fundación cultural*, Santiago del Estero, núm. 35, junio de 2008, pp. 66-74.

³⁹ *El Orden*, 25/11/1933.

⁴⁰ *Ibid.*, 22/01/1934.

⁴¹ La Ley de Vialidad Nacional, sancionada en los inicios de la presidencia de Justo, proyectaba la creación de un fondo nacional destinado al estudio, trazado y construcción de caminos y obras anexas en todo el territorio nacional. Dependiente del Ministerio de Obras Públicas, la Dirección Nacional de Vialidad trazó un plan que preveía la unión de las capitales y los centros de producción y el acceso a los países limítrofes, los puertos y las estaciones ferroviarias. Anahí BALLENT, "Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943", *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Rio de Janeiro, vol. 15, núm. 3, 2008, pp. 827-847.

⁴² El enfrentamiento con el poder ejecutivo nacional se agudizaría tras la derrota en los comicios de marzo de 1934. Nogués, en el mensaje a la asamblea legislativa, acusó a Justo de haber apoyado la resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que impedía el remate de los azúcares embargados por el gobierno. Estos habían sido embargados como una medida tendiente a cobrar el impuesto ante la negativa de los ingenios a abonarlo. Para Nogués, el fallo judicial privaba de la salvación económica a Tucumán y avasallaba la autonomía provincial, la cual se vería aún más amenazada tras la adhesión a la Ley Nacional de Vialidad.

costa y decidió jugarse una última carta. Ante el peligro que significaba el reingreso del radicalismo a la arena electoral, Nougés apeló no sólo a la violencia y la obstrucción de la campaña electoral sino que se involucró en los conflictos internos del radicalismo al lograr el apoyo de los radicales abstencionistas. La connivencia entre oficialismo y abstencionistas se manifestó en la apertura de la “Casa Radical”, desobedeciendo las órdenes del poder ejecutivo nacional de diciembre de 1933 tras los conatos revolucionarios. Los radicales abstencionistas, capitaneados por Lozano Muñoz, desarrollaron una campaña opositora hacia los concurrencistas a través de volantes difamatorios que, además, confundían a los votantes al incorporar en la lista de candidatos a Honorio Pueyrredón y Alvear. Las acusaciones hacia los concurrencistas incluyeron su identificación con los industriales, afirmando que pertenecían al sector conservador del radicalismo “dependientes de los ingenios endeudados, traidores del contubernio colados al partido, son los instrumentos de la traición electoralista.”⁴³ En el discurso del oficialismo era importante identificar al enemigo con los industriales porque, más allá de las identidades partidarias, lo que estaba en juego en la campaña era la posibilidad de llevar adelante el cobro del impuesto adicional al azúcar. Al oponerse al gobierno, uno se oponía a la *salvación* de la provincia -identificada por el gobierno con el impuesto al azúcar- y se ubicaba en la vereda de aquellos que no deseaban el *bienestar del pueblo*.⁴⁴

El gobierno, enfrascado en una lucha a todo o nada, llevó adelante una campaña política caracterizada por los atropellos y la falta de garantías hacia los opositores. Las denuncias sobre maniobras electorales del oficialismo obligaron al poder ejecutivo nacional a nombrar a un veedor nacional para supervisar las elecciones. Los demócratas, seguros de su triunfo, solicitaron la concreción de los comicios, manifestando el cambio en la postura intervencionista del partido. Ante la plena confianza de una victoria electoral, y creídos de la dificultad del radicalismo para reorganizarse, los demócratas confiaron en adjudicarse la derrota de Nougés tras meses de ardua lucha. Por su parte, los radicales, deseosos de recuperar las riendas del poder, se dirigieron al poder ejecutivo nacional acusando al gobierno de la provincia de obstaculizar la campaña electoral y le recordaron la promesa de garantizar comicios limpios.⁴⁵ Caso contrario, se verían obligados a no concurrir a los

⁴³ Archivo General de la Nación (en adelante: AGN), Archivo Agustín P. Justo (en adelante: AJ), Informe del Gral. Cassinelli a Justo, Enero a Marzo de 1934, Caja núm. 62, Carpeta D, f. 525.

⁴⁴ El impuesto, como instrumento de justicia social, involucraba no sólo la capacidad contributiva de la industria, sino también significaba la única herramienta del gobierno para corregir las desigualdades y llevar adelante el plan de obras públicas que beneficiara a los sectores más desprotegidos. De allí que ambas ideas habían sido expresadas por Nougés al momento de comunicarle a Justo el proyecto impositivo en febrero de 1932. La mencionada ley, sostenía, “constituye la piedra angular de la futura acción constructiva de este gobierno, teniendo en cuenta la capacidad contributiva de la industria.” Y reafirmaba la idea de “el pueblo entero de la provincia ha acogido esta ley como su única tabla de salvación y que todos la reclaman como una necesidad que no puede ser postergada por más tiempo sin defraudar los legítimos intereses de la colectividad”. AGN, AJ, Carta de Nougés a Justo, 03/02/1933, Caja 62, Doc. núm. 3, fs. 7-8.

⁴⁵ “Los actos de propaganda proselitista del partido son perturbados; los carteles murales se destruyen por la policía; proliferan en todas partes los locales de juego; los comisarios y agentes distribuyen volantes injuriosos para los dirigentes radicales que aconsejaron la concurrencia a los comicios; se multiplican a diario los nombramientos de personas con jerarquía policial

comicios, lo cual significaba un gran obstáculo para la estrategia política de Justo, decidido a valerse de los concurrencistas para dotar de legitimidad a su gobierno.

La campaña electoral de los demócratas se caracterizó por la realización de importantes concentraciones en la ciudad y la campaña.⁴⁶ El discurso del PDNT se centró en las críticas hacia Nougés, acusándolo del desgobierno de la provincia y afirmando que la victoria en 1931 había sido producto de las circunstancias -en particular su exitosa gestión en la intendencia capitalina (1927-1930)- y de la abstención del radicalismo. Frente a la inexperiencia del mandatario, los demócratas afirmaban ser políticos capacitados con ideas claras y manifiestas y para ello se vinculaban con el historial de gobernadores conservadores -desde Lucas Córdoba a Ernesto Padilla- de la provincia. Sin duda, esta asociación no resultaba fortuita, ya que se trataba de gobernadores cuyas gestiones se habían realizado bajo el *Orden Conservador*, etapa interpretada por los demócratas como de gloria para la provincia, no sólo en relación a la impronta de la industria azucarera, sino también vinculada al poder que desempeñó la elite tucumana en las esferas nacionales.

Instando a la conciencia ciudadana al momento de emitir su voto, Lozada Echenique manifestaba que uno de los objetivos del partido consistía en capacitar e ilustrar al electorado a fin de que votara con conciencia. Esto también significaba que el acto eleccionario consciente implicaba desechar la opción radical, a la cual se acusaba de haber llevado a la provincia por el camino de la demagogia durante los años previos a la Revolución, al mismo tiempo que era responsable del triunfo de Nougés por su abstención.⁴⁷

para reclutar electores en la campaña; son amedrentados en todas partes los opositores; en las ciudades cabeza de departamentos se han realizado asambleas para recibir academias sobre el arte de ganar elecciones, [...] la colocación de petardos de estruendo, que se colocan en las casas de los dirigentes opositores, constituye un nuevo sistema de alarma en la campaña; los automóviles que circulan con las insignias partidarias han sido atacados a balazos desde los locales oficialistas; sirven los vehículos oficiales para la propaganda proselitista de la Defensa Provincial; son amenazados los vecinos que no se prestan a la exigencia de comisarios desorbitados." AGN, AJ, Telegrama de Miguel Critto al Ministro del Interior Leopoldo Melo, Caja 62, fs. 399-400.

⁴⁶ Entre las estrategias desplegadas por el PDNT se destacó la conformación de una agrupación denominada Acción Cívica Tucumana (ACT) que llevó adelante una importante campaña opositora hacia el gobierno de Nougés. Si bien se presentó como una organización apolítica, los estrechos vínculos con los demócratas se vislumbraron en su presencia conjunta en actos y mítines políticos, donde actuaron como una significativa voz de denuncia hacia el gobierno. La importante propaganda gráfica a través de solicitadas en *La Gaceta* se basó en señalar las falencias del gobierno provincial, resumiendo los errores de Nougés desde los inicios de su mandato y realizando el historial de sus desaciertos en las negociaciones con los industriales. La ACT se erigió en principal denunciante de los atropellos cometidos por el gobierno, llegando a manifestar sus denuncias al veedor oficial y al presidente Justo a través de telegramas. Si bien luchó por la intervención a la provincia hasta días antes de las elecciones, terminó por aceptar el acto eleccionario, brindar su apoyo contundente a los demócratas y defendió la voluntad soberana del pueblo y el secreto y obligatoriedad del voto.

⁴⁷ La culpabilidad de la UCR en el triunfo de Nougés sería esgrimida por los demócratas en reiteradas oportunidades, incluso durante los debates legislativos provinciales. El diputado demócrata Eduardo Paz afirmaría al respecto: "El partido radical en esta provincia ha roto la abstención [...] su triunfo en las pasadas elecciones pone en evidencia [...] la orientación de su voto en ocasión de las elecciones de gobernador. Al Partido radical le cabe la responsabilidad por

Las críticas también incluyeron la faz económica del conflicto entre el gobierno y los industriales, acusando no sólo al oficialismo sino también a los radicales al sostener que en sus gestiones no habían defendido la producción tucumana, en particular el azúcar.⁴⁸ Por el contrario, y gracias a la Revolución, se llevó adelante la valorización de los productos, materializada en el decreto de protección al azúcar de 1931. Los demócratas no perdieron oportunidad para remarcar la satisfacción que significó el decreto de protección, manifestando el estrecho vínculo entre política e industria, y recordando la figura de Uriburu. Frente al conflicto con los industriales y sus vínculos demócratas, Lozada Echenique afirmó que el PDNT había soportado estoicamente las acusaciones de sus relaciones con los industriales, lo cual no significaba que el partido velara sólo por los intereses de este sector de la sociedad, y sostuvo “la comunidad de intereses basta para mantener unidos al partido y la industria en esta lucha y así lo comprenden los afiliados, los propios industriales, los cañeros, etc.”⁴⁹

La derrota del PDNT y la solución al conflicto institucional

A pesar de la importante campaña electoral, los demócratas debieron afrontar una nueva derrota a manos de los radicales.⁵⁰ Creídos de poder cosechar los frutos de su férrea oposición a los blancos durante dos años, los conservadores debieron contentarse con instituirse en la primera minoría en la legislatura provincial. Los radicales resultaron los grandes vencedores de la contienda, al lograr el triunfo de sus candidatos a diputados nacionales y obtener una importante representación en la legislatura provincial que los llevó a erigirse en mayoría y desplazar a los socialistas de sus bancas legislativas.

Las lecturas de la nueva situación no tardaron en producirse, en particular los demócratas afirmaron “el pueblo ha infligido en los pasados comicios de marzo una derrota aplastante y sin precedentes a ese gobierno que ha realizado toda su campaña electoral pasada empleando términos agresivos y derramando su fobia contra la industria azucarera.”⁵¹ La clave económica era esgrimida por los demócratas para explicar la derrota del oficialismo, pero no así para comprender las causas del fracaso electoral del PDNT. En ese sentido, José Ignacio Aráoz le manifestaría sus conclusiones al demócrata Ernesto Padilla al incluir la variable nacional en su explicación, sosteniendo que “Melo y probablemente también el General Justo, no sólo han estimulado al radicalismo personalista, sino que también

haber creado este estado de cosas.” *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 25/04/1934.

⁴⁸ Sobre la política azucarera durante los gobiernos radicales: María Celia BRAVO, “Cuestión regional. Azúcar y crisis cañera en Tucumán durante la primera presidencia de Yrigoyen”, *Ruralia*, núm. 4, 1991; Daniel CAMPI (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera*, Tucumán, UNT/UNJu, 1993.

⁴⁹ *El Orden*, 26/01/1934.

⁵⁰ Los radicales triunfaron en todos los departamentos de la provincia obteniendo 44.917 votos; los demócratas alcanzaron 19.495 y el oficialismo sólo logró 10.159. Mientras en las elecciones de 1931 el PDNT obtuvo una importante victoria en los departamentos azucareros, en estas elecciones los radicales los aventajaron de manera significativa. *La Gaceta*, 23/03/1934.

⁵¹ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, 17/04/1934.

lo han ayudado, influyendo para que el antipersonalismo [...] den sus votos a aquel."⁵² Las conclusiones de Aráoz no resultaban descabelladas, de hecho Justo se valió del triunfo de los radicales concurrencistas para dotar de legitimidad a su gobierno y al mismo tiempo lograr cierto margen de maniobra en la Concordancia, recortando el poder de los demócratas. Sin duda, esta estrategia política fue posible ya que Tucumán no representaba una circunscripción electoral importante en la composición legislativa nacional que pusiera en peligro la hegemonía parlamentaria de la coalición oficialista.

Mientras los demócratas intentaban encontrar una explicación a la derrota en los comicios, la prensa se hizo eco de un rumor: una posible fusión entre blancos y demócratas para neutralizar la victoria radical. Esto generó la declaración categórica de la Junta de Gobierno del PDNT, la cual confirmó su intransigencia con respecto a la unión con el oficialismo. Sin embargo, la existencia del rumor dejó claro que al interior del PDNT convivían diferentes percepciones en relación a la derrota comicial y, por lo tanto, diversas estrategias para afrontarla. Los demócratas, desencantados con la actitud del gobierno nacional y conscientes de la fuerza del radicalismo, optaron por colaborar con sus adversarios radicales en la legislatura, jugándose la última carta posible para lograr la intervención. Entre las primeras medidas de consenso, radicales y conservadores decidieron investigar el estado financiero de la provincia. La Comisión Investigadora aconsejó derogar el artículo 14 de la Ley de Contabilidad,⁵³ solicitar al poder ejecutivo el envío inmediato del proyecto de presupuesto para el corriente año, aplicar un estricto criterio de economía en los gastos de presupuesto y contratar un empréstito para cubrir el monto de la deuda exigible y flotante, fijando para ello un gravamen especial por kilogramo de azúcar elaborado en la provincia y derogando el impuesto "excesivo" en vigor.

La convivencia entre radicales y demócratas les permitió dar el golpe de muerte al gobierno de Nogués. A principios de mayo, ambos partidos propiciaron el juicio político al gobernador, quien en un acto de desesperación clausuró la legislatura. En consecuencia, el presidente de la Cámara de Diputados envió un telegrama al ministro del interior notificándole los sucesos violentos en la legislatura y solicitándole la adopción de medidas para garantizar el normal funcionamiento del poder legislativo. Similar despacho realizaron los demócratas al dirigirse al Congreso de la Nación y al presidente Justo. No cabían dudas de que el régimen republicano se había subvertido, razón suficiente para solicitar la inmediata intervención del Congreso.

Frente a los pedidos de la UCR Concurrencista y del PDNT, el poder ejecutivo nacional decidió actuar y remitió al Congreso los informes sobre la situación de la provincia. Durante los debates en el Parlamento Nacional, los diputados tucumanos fustigaron duramente al gobernador Nogués y coincidieron en la necesidad de intervenir la provincia. Sin embargo, no hubo consenso en cuanto a su alcance. Mientras los demócratas deseaban una intervención amplia que incluyera a los

⁵² Archivo Histórico de Tucumán, Archivo Doctor Ernesto Padilla, Carta de José Ignacio Aráoz a Ernesto Padilla, 31/03/1934.

⁵³ Dicho artículo facultaba al gobernador a abrir créditos extraordinarios mediante la forma de "acuerdos de ministros" durante el receso de las cámaras legislativas. Este recurso sólo podía ser utilizado ante casos de necesidad y urgencia.

poderes ejecutivo y legislativo respectivamente, los radicales abogaban sólo por la intervención al poder ejecutivo y la consecuente asunción del vicegobernador radical. Los demócratas reconocían su debilidad en la legislatura provincial en relación al radicalismo, por lo cual preferían una intervención favorable que les permitiera montar la maquinaria electoral para las próximas elecciones. Desplazados los blancos del escenario político, el PDNT podría disfrutar de las bondades de las autoridades federales tal como había sucedido en 1931. Y bajo estas apreciaciones apoyaron decididamente el proyecto de intervención, que contó con la posición favorable del poder ejecutivo nacional al remitirlo a las cámaras. A comienzos de junio, el Congreso Nacional sancionó la intervención a Tucumán, la cual involucraba a los poderes ejecutivo y legislativo.

A modo de conclusión

En los inicios de junio de 1934 la llegada del interventor federal cerraba un ciclo en la historia política tucumana. La intervención ponía fin a la primera experiencia institucional tras la Revolución, la cual había presentado características particulares. De hecho, la provincia de Tucumán, a diferencia de los restantes distritos del país, había sido gobernada por una fuerza política de raigambre conservadora pero con fuertes rasgos reformistas y con la manifiesta impronta de concretar un gobierno atento a las demandas de los sectores sociales desprotegidos. En contraposición, los conservadores de antaño, aglutinados en el PDNT, se habían visto obligados a conformarse con su rol de opositores en la legislatura. De ahí que la dinámica política de esos años estuvo signada por el enfrentamiento entre ambas fuerzas.

El punto más álgido del conflicto entre blancos y demócratas se desarrolló como consecuencia de la ley de impuesto adicional al azúcar. El oficialismo concibió la mencionada ley como una medida de salvación para hacer frente a la deuda pública y llevar adelante un plan de obras referentes a asistencia médica y social que le permitiera legitimarse como fuerza en el sistema de partidos provincial. En consecuencia, el oficialismo le otorgó al gravamen una connotación singular: dejó de ser un instrumento para obtener recursos y se conformó como una herramienta para garantizar la justicia social a través de un Estado que asumía lo social como una dimensión fundamental de las políticas públicas. Por el contrario, los conservadores, fuertemente vinculados a los industriales azucareros, concibieron al impuesto como una declaración de guerra, en tanto significaba un ataque a la principal fuente de recursos de la provincia. Por ello, lo calificaron de confiscatorio e inconstitucional. El enfrentamiento entre oficialismo y oposición se imbricó con el conflicto industrial y su resolución quedó supeditada a las disputas partidarias entre blancos y demócratas.

En efecto, la conflictividad político-institucional suscitada en la provincia devela determinadas aristas de la dinámica política de los años '30, atravesadas por la particular relación nación-provincia. En primer lugar, el accionar del PDNT y sus vínculos con las autoridades partidarias y gubernamentales dan cuenta de la estructura misma del PDN a nivel nacional y de cómo la dirigencia procesó los conflictos locales. Tanto el poder ejecutivo nacional como las autoridades partidarias nacionales del PDN concibieron al universo conservador tucumano como un bloque

homogéneo, atravesado por sutiles enfrentamientos que, en su concepción, debían ser zanjados en pos de un posible entendimiento entre sus componentes. Esta visión condicionó el accionar de las esferas nacionales a lo largo del conflictivo gobierno de Nogués y la resolución de la crisis. Tanto el poder ejecutivo nacional como el Comité Nacional del PDN abrigaron la posibilidad de un acuerdo entre blancos y demócratas, concibiendo la rivalidad entre ambas agrupaciones como resultado de la lucha por los espacios en la estructura de poder provincial, y no pudieron comprender que más allá de un origen e historia compartida, blancos y demócratas construyeron su identidad política en franca oposición a sus antiguos correligionarios. Ambas fuerzas compartieron una concepción unánime de la representación política, negando toda legitimidad representativa a los grupos opositores. Esta incapacidad del gobierno y la oposición para lograr un consenso de funcionamiento institucional mínimo reveló la crisis del sistema de partidos en la provincia, evidenciada en el empantanamiento del juego parlamentario como forma de gobierno posible y en la degradación del partido como instancia generadora de políticas.

A la dinámica interna partidaria se sumó también la inherente a la coalición de gobierno. En el juego político de Justo, los demócratas tucumanos no desempeñaban un papel fundamental, por el contrario, sus victorias redundarían en una mayor influencia del PDN en la coalición oficialista en detrimento de las restantes fuerzas políticas. Y ello acarrearía graves inconvenientes a la dinámica política que Justo le había impuesto a la Concordancia, siendo el jefe de una coalición en la cual sólo él sabía hábilmente manejar el equilibrio entre las fuerzas coaligadas. En este esquema político resultaba más beneficioso apoyarse en una fuerza política local como Defensa Provincial, la cual serviría para futuras maniobras de organización de una nueva agrupación nacional anclada en los partidos provinciales y con estrechos vínculos con el antipersonalismo. Esta especie de federalismo de partido que Justo deseaba construir junto a Melo estaba lejos de concordar con los planes políticos de los demócratas tucumanos, quienes deseaban ganar mayor espacio en la estructura nacional del partido y, a su vez, más influencia en las esferas gubernamentales de poder.

La indiferencia de las autoridades nacionales generó conflictos al interior del PDN en Tucumán. Mientras un sector se manifestó abiertamente en contra de las directivas nacionales, otro prefirió mantener las relaciones más allá de los inconvenientes y la falta de apoyo hacia sus peticiones intervencionistas. Si bien primó este último grupo, las críticas hacia las esferas nacionales fueron el puntapié inicial de un prolongado malestar hacia la dirigencia partidaria nacional, el cual adquirió mayor relevancia con el paso de los años y las sucesivas derrotas demócratas. La conflictividad interna también implicó el cuestionamiento sobre el proceso de formación del partido, su dirigencia y actuación parlamentaria durante el gobierno de Nogués. La preponderancia de los sectores más jóvenes o renovadores en los espacios de poder generó la crítica de los hombres más antiguos, quienes le reclamaron la falta de experiencia en su lucha contra el adversario, en particular, en el escenario legislativo. Así, los desaciertos en la legislatura fueron resultado en parte de la claudicación de algunos políticos, quienes no supieron oponerse a los blancos y optaron por una política obstruccionista que sólo implicó la inactividad legislativa.

En el transcurrir de esta lucha se planteó la definición identitaria del partido, la cual se reafirmó a favor de los vínculos con la industria azucarera. Esta identidad, que se había conformado a partir del decreto de protección al azúcar de Uruburu, se acentuó aún más tras el conflicto por el impuesto adicional. Asimismo, otro elemento jugó en la construcción de la identidad, a saber, la revalorización de una elite política de gran actuación en el pasado. Los demócratas revalorizaron a los gobiernos del *Orden Conservador*, en los cuales ellos habían sido los grandes protagonistas, y destacaron la capacidad de la dirigencia conservadora para oponerse al radicalismo durante los gobiernos radicales previos a la Revolución.

Otro problema que enfrentó el partido fue su relación con Defensa Provincial, en tanto se erigió en su principal adversario, y como tal los demócratas no pudieron advertir que el mayor peligro lo representaba el radicalismo. Éste, decidido a reingresar a la arena electoral, se constituyó en el verdadero enemigo de los demócratas, en tanto una vez más logró la victoria en las urnas y, en especial, en aquellas zonas en las cuales los conservadores habían mantenido una preponderancia sobre los blancos. Frente a la reaparición del enemigo radical, el PDNT se enfrentó al dilema de cómo superar la derrota y para ello intentó borrar las divisiones con los blancos, sin advertir que este accionar generaría futuros conflictos al interior del partido. Para un sector de la dirigencia partidaria primó la necesidad de encontrar una respuesta al nuevo interrogante que se abrió tras el retorno del radicalismo y como tal buscó desarrollar nuevas estrategias. Aunque esta búsqueda estuvo guiada por una lectura equívoca de la derrota en las elecciones de marzo, en tanto calificaron a su fracaso electoral como circunstancial y subestimaron la capacidad del radicalismo concurrencista para captar al electorado. Pocos advirtieron el indispensable rol que había desarrollado Justo en la victoria radical y la importancia de un triunfo de estas características para su estrategia política. Las elecciones en Tucumán evidenciaron los intentos del ejecutivo nacional por resolver en parte el dilema político inherente al gobierno, el cual se aferraba a mantener la tradición institucional inaugurada en 1912 mientras la negaba al recurrir al ejercicio sistemático del fraude al ritmo de las necesidades del poder político para garantizar su reproducción. La provincia norteña pudo erigirse en un distrito libre de falsificación electoral, ya que no representaba una circunscripción electoral importante en términos cuantitativos que pusiera en peligro el dominio de la coalición oficialista.

En definitiva, concluida la primera experiencia institucional luego del golpe de septiembre de 1930, los demócratas tucumanos lejos habían estado de influir en su desenlace, por el contrario, el protagonismo le correspondía a los radicales. La escena política, de ahora en más, sería ocupada por ellos, ya que los demócratas no estaban destinados a cumplir un rol principal en la historia política tucumana y menos aún en el proyecto político que Justo construiría día a día durante los años '30.